

ACTA SESIÓN ORDINARIA

9 DE MARZO DE 2018

1
09/03/18
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al acta de la 3ª sesión ordinaria del 9 de marzo de 2018

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL 2018, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ACUERDO N°. IEEM/CG/174/2017, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SITO EN AV. PASEO TOLLOCAN NO. 944, COL. SANTA ANA TLAPALTITLÁN DE ESTA CIUDAD.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
QUE HACE LAS VECES DE ACTA**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buen día a todas y todos los presentes.

En términos de lo dispuesto en el artículo 10, fracciones I y IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos inicio a esta tercera sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, del Instituto Electoral del Estado de México.

Por lo que solicitaría a la Secretaria Técnica dé cuenta de la lista de asistencia, para verificar la existencia de *quorum* legal, por favor.

2

09/03/18

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al acta de la 3ª sesión ordinaria del 9 de marzo de 2018

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

Buenos días a quienes nos acompañan en esta sesión.

Tomaré lista de presentes, para hacer la declaración de *quorum* legal.

Presidenta Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Integrante Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Integrante Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.
(Presente)

Por las representaciones, esta mañana nos acompaña la licenciada Marlene
Miranda Espinosa, del Partido Acción Nacional. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, está presente el licenciado
Roberto Juárez Flores. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, esta mañana está presente el licenciado Edgar
Ulises González Hernández. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, nos acompaña el ciudadano Luis Alberto
Valdez Hernández. (Presente)

Por el Partido MORENA, está presente Jorge Velázquez González.
(Presente)

Por el Partido Encuentro Social, esta mañana nos acompaña el licenciado Carlos Loman Delgado. (Presente)

Por el Partido Político Local Vía Radical, está presente la ciudadana Claudia Yoali Alanís Medrano. (Presente)

La de la voz, señora Presidenta, Mariana Macedo Macedo, como Secretaria Técnica.

Señora Presidenta, informo a usted que están presentes dos Consejeras Electorales y un Consejero Electoral con derecho a voz y voto, y nos acompañan siete representantes de siete partidos políticos con derecho sólo a voz.

En consecuencia y con fundamento en los artículos 11, fracción VIII; 27 y 29, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara la existencia de *quorum* legal.

Quiero destacar también la presencia del Director de Organización, el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis; el Director de Administración, el licenciado José Mondragón Pedrero; del Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, el doctor Juan José Rivaud Gallardo; así como del Subdirector de Atención a Medios de Impugnación de la Secretaría Ejecutiva, el licenciado Victor Manuel Carrera Thompson.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Bienvenidos.

En virtud de existir *quorum* legal para sesionar, siendo las 11:10 horas del día 9 de marzo del 2018, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta tercera sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación de Órganos Desconcentrados.

Señora Secretaria, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con su venia, señora Presidenta.

Como siguiente punto es el número dos, que corresponde a la "Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día"; al cual me permitiré dar lectura en los términos que se convocó a la presente sesión.

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 2ª sesión ordinaria del 8 de febrero del 2018.

4. Informe relativo a los recursos materiales y humanos de las juntas distritales o municipales, a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, con corte al 28 de febrero del 2018.

5. Informe relativo a las sustituciones de vocales distritales y municipales del proceso electoral 2017-2018, a cargo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, con corte al 7 de marzo del 2018.

6. Asuntos generales.

7. Clausura de la sesión.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes, está a su consideración el orden del día, al cual acaba de dar lectura.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún punto en asuntos generales?

Si no fuera el caso, en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, Secretaria Técnica, por favor, consulte a las y los representantes de los

partidos políticos presentes si contamos con su consenso, y posteriormente a la Consejera y Consejero Electoral integrantes de esta Comisión, la aprobación del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Pregunto a quienes representan a los partidos políticos presentes, si están por el consenso en el orden del día propuesto para esta sesión.

Contamos con el consenso.

Muchas gracias.

Ahora pregunto a las Consejeras y al Consejero Electoral presentes si están por la aprobación del orden del día propuesto.

De ser así, por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con su autorización, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la "Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 2ª sesión ordinaria, del 8 de febrero de 2018".

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Está a su consideración el acta de la segunda sesión ordinaria, correspondiente al 8 de febrero del 2018, la cual fue circulada previamente.

¿Alguien desea hacer alguna observación o consideración al respecto?

Si no fuera el caso, con fundamento en los artículos 11, fracción XII, y 31, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le pediría a la Secretaria Técnica tome el consenso para la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria, del 8 de febrero de 2018, a las señoras y señores representantes de los partidos políticos e inmediatamente después proceda a la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: De acuerdo, señora Presidenta.

Consulto a quienes representan a los partidos políticos presentes, si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura y aprobación en sus términos del acta de la segunda sesión ordinaria, del 8 de febrero del 2018.

Tenemos el consenso.

Muchas gracias.

8

09/03/18

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al acta de la 3ª sesión ordinaria del 9 de marzo de 2018

Ahora consulto a las Consejeras y al Consejero Electoral si están por aprobar la dispensa de la lectura y la aprobación en sus términos, del acta de la segunda sesión ordinaria del 8 de febrero del 2018.

Si así fuera, sírvanse por favor manifestarlo de la manera acostumbrada.

Es aprobado por unanimidad de los presentes, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Le pediría que dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

Si me permite, daría cuenta de la presencia en esta sesión del licenciado Oscar Hugo López Rodríguez, representante propietario ante la Comisión del Partido Verde Ecologista de México.

El siguiente punto del orden del día corresponde al número cuatro, señora Presidenta, y es el "Informe relativo a los recursos materiales y humanos, a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, con corte al 28 de febrero de 2018".

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que el presente informe de la Secretaría está incluido en la documentación que fue circulada con la convocatoria, y con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le solicitaría a la Secretaría Técnica consulte a los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación, para la dispensa de la lectura del presente informe.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con mucho gusto, señora Presidenta.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos presentes manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura del informe en cita, que tuvo un corte al 28 de febrero, que con oportunidad les fue circulado con la presente convocatoria.

Ahora bien, se solicita respetuosamente a las Consejeras y al Consejero Electoral si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del citado informe, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

La propuesta ha sido aprobada con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos, señora Presidenta, y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electoral presente, integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

10

09/03/18

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al acta de la 3ª sesión ordinaria del 9 de marzo de 2018

En virtud de que se acordó la dispensa de la lectura del presente informe, consultaría a los integrantes de esta Comisión si tienen comentarios respecto a algún punto específico del mismo.

La representante del Partido Acción Nacional, licenciada Marlene Miranda Espinosa, por favor.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Muchas gracias.

Buenos días a todos, Presidenta.

Traigo algunos temas que quisiera poner sobre la mesa.

Primero quisiera preguntar respecto al tema de las juntas municipales que no tienen servicio de telefonía celular y de Internet. Quisiera saber, ¿cómo se está manejando ahora la información y cómo es que está fluyendo?

En el informe se mencionaba que próximamente se realizará la contratación de telefonía celular, me parece, porque no hay una empresa que pueda dar el servicio a algunas juntas municipales. En primer término, quisiera preguntar en ese sentido.

También, respecto al informe, si bien nos informan sobre los cargos y puestos que son asignados a los vocales, también nos surge la inquietud respecto al personal auxiliar de las juntas.

Quisiéramos conocer o no sé si es que se pudiera agregar también a estos informes toda la información relativa al personal que ha sido contratado como auxiliar de juntas, es decir, ¿cuántos son?, ¿qué actividades realizan?, ¿a qué áreas de adscripción están contratados? y ¿bajo qué criterios?

Entiendo que existen unos lineamientos, y no sé si nos pudieran también agregar esta información a los informes, que eventualmente se estén presentando en esta Comisión.

Por último, también no sé qué posibilidad exista de que también pudiéramos conocer un tipo croquis de las juntas.

¿Por qué?, porque como sabemos, necesitamos áreas específicas con características específicas que están requiriendo para realizar diversas actividades.

Por ejemplo, respecto a los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo. Nos mandan como tal, diagramas de cómo deben de estar las cámaras; dónde van a estar los equipos, también en el área específica para el recuento de votos.

No sé si también sería muy descabellado solicitarles, si nos pudieran entregar también croquis de cómo estarán distribuidas las juntas y cuáles serán las áreas asignadas porque, obviamente, cada área tiene requisitos o características específicas por las actividades que se realizan.

Serían los tres temas que quisiera poner sobre la mesa.

12

09/03/18

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al acta de la 3ª sesión ordinaria del 9 de marzo de 2018

Es cuanto.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, representante.

En relación a la telecomunicación en las juntas municipales, le pediría al doctor Juan José Rivaud Gallardo nos haga comentario al respecto, por favor.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Buenos días.

Con gusto, Consejera Presidenta de la Comisión.

Estamos reportando que hay nueve juntas municipales, todas las distritales están cubiertas, pero que sí hay nueve juntas municipales que no cuentan con acceso a Internet.

Ya en estos días, desde que se hizo el reporte hasta este día, hay una más que ya cuenta con Internet; entonces nos quedan ocho juntas que no tienen servicio de Internet.

Hay más juntas que no cuentan con el servicio contratado con TELMEX, y hemos procedido a resolverlo de diversas maneras; en algunos casos hemos utilizado un celular para compartir la conexión de Internet, esto en ocasiones

funciona a mayor velocidad que el propio enlace que nos da TELMEX. En varias juntas hemos resuelto el problema de esta manera.

Si nos preocupa que TELMEX no haya entregado; sin embargo, ya de manera formal nos va a poner por escrito que entre cuatro y seis semanas se entrega la totalidad de los enlaces. Desafortunadamente es el proveedor que durante muchos años ha sido el único proveedor en el país, y en estos momentos en estas ocho juntas no hay señal celular que podamos utilizar.

La única opción es la de un servicio de Internet satelital que acabamos de solicitar a la Dirección de Administración, a través de la Secretaría Ejecutiva, para que se realice la contratación de ocho servicios de acceso a Internet mediante satélite, cuyos costos son mucho más elevados que los ADSL convencionales.

Pero consideramos que es necesario, toda vez que las juntas en cuestión deben de trabajar y tener este servicio, que será contratado en tanto TELMEX provea el servicio que fue requerido con esta empresa.

Respecto a las telecomunicaciones esa es la situación.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, doctor Rivaud.

Tiene el uso de la palabra el licenciado José Mondragón Pedrero, para hacer comentarios respecto a este mismo punto.

Gracias.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto.

Con el permiso de la Presidenta de esta Comisión, así como de la Consejera y Consejero integrantes, y con la venia de las y los representantes de los partidos.

Con respecto al personal que está adscrito a las juntas distritales y municipales, primero quiero decir que todos están adscritos a la junta municipal o distrital, no tienen una adscripción en alguna de las direcciones de órgano central, tienen adscripción solamente ahí.

Con mucho gusto se les puede hacer llegar el informe, en el cual la Secretaria Técnica presentó un resumen; tenemos el desglose del tipo de categorías por cada una de las juntas distritales y municipales; el número del personal está en función... en las distritales prácticamente está estandarizado porque ya son muy parecidas en cuanto al número de casillas, hay algunas que tienen un poco más de personal que otras, pero son muy parecidos, tanto los perfiles de puestos, como el número de personas que están adscritas.

En las municipales está en función del número de casillas que atienden y de la superficie del municipio en función del análisis que realizó la Dirección de Organización para la generación de la plantilla correspondiente.

Es un análisis que realiza cada proceso electoral de manera previa la Dirección de Organización, en función de las características propias de cada municipio en el trabajo de cada junta municipal. No es muy diferente de lo que se ha realizado en procesos electorales anteriores.

Básicamente eso sería por mi parte la integración.

Con respecto a la información de las características físicas de las juntas, yo le podría avanzar que todas cumplen con los lineamientos aprobados por el Consejo General para este propósito y por la Junta General.

Por mi parte, sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, licenciado.

Licenciado Víctor Hugo Cántora Vilchis, favor de apoyarnos en la respuesta respecto a este punto.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Consejera.

Con el permiso de usted y de los integrantes de la Comisión.

Complementar que el punto anterior que comentó el licenciado Pepe, es que, en cuanto a las instalaciones, salvo algunos casos que estamos haciendo algún

16

09/03/18

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al acta de la 3ª sesión ordinaria del 9 de marzo de 2018

ajuste de inmueble, ustedes saben que se han estado cambiando en los últimos días; los demás ya cuentan básicamente con las supervisiones necesarias para poder atender el proceso electoral en sus términos.

Por lo que hace a las instalaciones, a la adecuación, a la distribución que vamos a hacer para atender los cómputos –como bien lo menciona la señorita representante– estamos ahora precisamente en esa etapa de planeación, tal cual lo marcan los lineamientos de cómputo estamos en esa etapa, estamos trabajando con los órganos desconcentrados.

Nos está llegando el primer proyecto, vamos a llamarlo de alguna manera, de la planeación de, no es solamente de los espacios, sino que son de recursos humanos, materiales y financieros para atender estas actividades del día de la jornada, el martes previo y del siguiente propiamente del cómputo.

En consecuencia, durante lo que resta del mes estaremos terminando esos proyectos, haremos ajustes, haremos revisiones; regresaremos seguramente con observación en los documentos.

Lo que podemos ofrecer, Presidenta, es en el siguiente informe del mes de abril entonces sí podríamos entregar los programas o planes finales de cómo quedan las previsiones en cada uno de los órganos para atender un eventual recuento parcial o total de votos, de acuerdo a las propias características y de acuerdo, obviamente, a como se vayan dando los resultados el día del cómputo correspondiente.

Entonces sería ese tiempo nada más para poder tener los ajustes con los documentos que estamos trabajando; y en el siguiente reporte con todo gusto les hacemos llegar toda la información, no solamente de las áreas, sino todo lo que es el plan completo para cada uno de los órganos.

Sería cuanto por el momento.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, licenciado.

Tiene el uso de la palabra el licenciado José Mondragón.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Solamente, sí contamos con los croquis también, pero evidentemente quedarán completos una vez que tengamos la información correspondiente de cómo ya quedaron las instalaciones.

De hecho, como información complementaria, les queremos decir que están corriendo en este momento las licitaciones públicas nacionales, tanto para la instalación de alarmas y el cableado para las áreas de resguardo y de depósito, como para la instalación de las plantas de emergencia. Esa es una licitación.

Hay otra licitación pública nacional para el servicio de adquisición e instalación de las cámaras que estarán dentro de las juntas distritales o municipales. En eso estamos trabajando.

Evidentemente los expertos, en este sentido, normalmente son los proveedores que nos las instalan y ellos ya nos dirán cómo quedará la ubicación de las cámaras, cómo quedará la ubicación de las áreas de resguardo y con base en ello les podríamos hacer el croquis completo, tanto de las áreas de sesiones como las áreas relacionadas con tanto resguardo, depósito, así como las áreas verdes.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Gracias, licenciado.

Le pediría a la Secretaria Técnica antes, dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señora Presidenta.

Se integró a los trabajos de esta Comisión el licenciado Adán Gaona Valle, representante suplente ante la Comisión del Partido Revolucionario Institucional.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Bienvenido. Gracias.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer otro comentario al respecto?

El representante del Partido MORENA, por favor.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Gracias.

Con su venia, Presidenta.

Bueno, en primera instancia quisiera solicitar al doctor Rivaud, si nos pudiera informar cuáles son las juntas donde no se ha podido contratar línea telefónica o Internet, para el caso.

En segunda instancia, una observación respecto a la tabla número siete del personal autorizado para las juntas municipales, donde dice "plazas", en los primeros municipios viene uno, dos, tres, cuatro, son números consecutivo; quiero pensar que es un error, porque en la siguiente parte viene ya cuatro, cinco, cuatro, el número de plazas que es efectivamente.

Y, en tercera instancia, también quisiera comentar que en el informe no se presentan los cambios de sedes de las juntas distritales y municipales, por lo que les sugeriría que en un siguiente informe pudiera incluirse ese apartado.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Gracias, representante.

Para dar respuesta a la solicitud respecto de la telefonía de las juntas, le pediría al doctor Juan José Rivaud, comentar lo correspondiente.

20

09/03/18

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al acta de la 3ª sesión ordinaria del 9 de marzo de 2018

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO: Gracias, Consejera.

Son las Juntas Municipales de Huehuetoca, Soyaniquilpan, Temascaltepec, Teoloyucan, Texcaltitlán, Villa del Carbón, Zacazonapan y Zacualpan, las que no cuentan con acceso a Internet y que estamos solicitando la contratación del servicio satelital.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Gracias, doctor.

En relación a su inquietud respecto de la tabla siete, sí efectivamente hay un error en la suma de las plazas vacantes; bueno, se volvió a reportar el incremento, pero será ajustada la información correspondiente y será distribuida a todos los integrantes de esta Comisión, subsanando esa inconsistencia.

Y en relación a su solicitud de incluir la información de las juntas que han cambiado de sede, en el próximo informe se integrará dicha información, a efecto de que puedan conocer la misma con prontitud.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Esperemos ya que sean todas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Ya no haya más cambios.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

El representante del Partido Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

Buenos días.

Nada más meramente es una observación.

Si podemos ir a la página número 11 del informe, y en la segunda viñeta, en el tercer renglón, nos dice a la letra: "Informo el cambio del inmueble de las Juntas Municipales electorales 177 de Zacazonapan y 77 con cabecera en San Mateo Atenco".

Solamente creo que ahí es un error de dedo, porque es la junta 117.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, claro.

Claro que sí, haremos la corrección correspondiente; todavía no llegamos a 177 juntas municipales.

¿Alguien desea hacer algún otro comentario en primera ronda?

22

09/03/18

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al acta de la 3ª sesión ordinaria del 9 de marzo de 2018

¿En segunda ronda?

Si no existiere ningún comentario adicional, le pediría a la Secretaria Técnica dé cuenta, antes que nada, de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señora Presidenta.

Se integra a los trabajos de esta Comisión, el licenciado Emmanuel Cruz Romero, representante propietario ante la Comisión del Partido del Trabajo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Le pediría dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto de orden del día corresponde al número cinco y es el “Informe relativo a las sustituciones de vocales distritales y municipales del proceso electoral 2017-2018, a cargo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, con corte al 7 de marzo de 2018.”

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que este informe también fue incluido dentro de la documentación que les fue integrada dentro de la convocatoria a ésta, con fundamento en el artículo 38, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le solicitaría a la Secretaria Técnica consulte a los integrantes de esta Comisión, si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura del informe presentado.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señora Presidenta.

Solicito a quienes representan a los partidos políticos presentes, manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura del citado informe, que en su oportunidad les fue circulado.

En el mismo sentido, señora Presidenta, solicito respetuosamente a las Consejeras y al Consejero Electoral, si están de acuerdo con la dispensa del presente informe, a cargo de esta Unidad Técnica, con corte al 7 de marzo y de ser así, se sirvan manifestarlo levantando la mano, por favor.

Aprobada por unanimidad la propuesta, señora Presidenta.

Por lo tanto, es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

24

09/03/18

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al acta de la 3ª sesión ordinaria del 9 de marzo de 2018

En virtud de que se acordó la dispensa de la lectura del informe relacionado con este punto del orden del día, les consultaría a los integrantes de esta Comisión, si existe algún comentario respecto al mismo.

Si no existen comentarios al respecto, tendríamos por rendido el presente informe relacionado con las sustituciones de vocales distritales y municipales del Proceso Electoral 2017-2018.

Le pediría a la Secretaria Técnica, dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: El siguiente punto del orden del día corresponde al número seis y es el de “Asuntos generales”.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Tiene el uso de la voz el representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO: Gracias.

Buenos días a todas y a todos.

Nada más una solicitud de manera muy puntual y muy breve.

Si nos pudieran informar o poner un poco en contexto a esta Comisión, sobre los acontecimientos del pasado miércoles, al seno del Consejo Distrital 36, con

cabecera en Zinacantepec; que pudiéramos informarnos qué es lo que sucedió al interior del inmueble, mientras se llevaba a cabo la reunión de trabajo, para revisar los lineamientos para la sesión de cómputo.

Sería cuanto.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor representante.

En relación a los acontecimientos suscitados en la sede del consejo distrital, tenemos conocimiento de que se llamó a las autoridades correspondientes, a efecto de que siguieran los cauces legales en relación a la comisión de delitos, en contra del patrimonio del personal que se encontraba en esos momentos en la sede del consejo distrital.

Pero no sé si alguien más desea hacer alguna observación.

El licenciado José Mondragón Pedrero, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí.

Bien. A reserva de que la información que les pueda yo dar no es la de primera mano, toda vez que quien, el área encargada de llevar a cabo las gestiones para este efecto, es la Dirección Jurídico Consultiva, que fue quien envió... la que

26

09/03/18

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al acta de la 3ª sesión ordinaria del 9 de marzo de 2018

envió a un representante al lugar de los hechos, para hacer las gestiones correspondientes.

Bueno, lo que les podemos decir es que en términos de lo que conoce la Dirección de Administración, el patrimonio institucional no se vio afectado; solamente fue afectado el patrimonio de las personas que estaban ahí.

Fue un acto delictivo en contra de un grupo que entró a las oficinas, que no tiene nada que ver con cuestiones electorales ni con cuestiones personales, entiendo, simplemente fue, bueno, no lo quiero minimizar, pero sí es un hecho que debemos tomar en consideración, pero está en manos de las autoridades correspondientes.

Hubo una persona con lesiones menores, que no pertenece al Instituto ni tampoco es consejero; me parece que estaba acompañando a alguno de los consejeros o a alguna persona que labora en el Instituto, pero no es ni trabajador ni del Instituto ni tampoco es integrante del consejo municipal.

Es la información que yo tengo hasta este momento. Supongo yo que deberá de haber un acta levantada ante el Ministerio Público y a partir de ella se podrá tener mayor información.

Lo que comenta la Consejera Presidenta de esta Comisión es cierto, es certero, en términos de que ya está en manos de las autoridades el seguimiento de este caso.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, licenciado Mondragón.

Esta solicitud del representante del Partido del Trabajo se inscribe como asunto general y estábamos en primera ronda.

¿En primera ronda alguien más desea hacer uso de la voz?

En segunda ronda el representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO: Gracias.

Una vez conocido el estatus legal que lleva o que ya corre respecto a este asunto, pues, sí nos gustaría... de alguna manera, exhortar a que los puentes de comunicación con nuestros órganos desconcentrados estén en las mejores condiciones, para que podamos atender las inquietudes y las solicitudes que ellos tengan respecto al tema de seguridad y muchos otros más.

En ese tema, pues, sabemos que los índices de criminalidad no sólo en el estado o en ese municipio en particular, sino en el país, pues, han rebasado a las autoridades; el gobierno se ha visto incapaz de resolver problemas como la violencia y la criminalidad.

28

09/03/18

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al acta de la 3ª sesión ordinaria del 9 de marzo de 2018

Y, bueno, no estamos exentos nadie de nosotros, de ser víctimas de ese tipo de cuestiones.

Por ello, sí exhortamos a que tengamos, repito, los mejores canales de comunicación institucionales con los órganos desconcentrados, a efecto de prevenir, en la mayor medida posible, este tipo de delitos.

Sería cuanto.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Gracias, señor representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Si no fuera el caso, adicional al asunto general del cual acabamos de comentar, ¿alguien desea hacer uso de la voz para inscribir otro asunto general?

En virtud de que ya no existe ningún asunto general, le pediría a la Secretaria Técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Señora Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número siete y es el de la “Clausura de la sesión”.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos por clausurada la tercera sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, siendo las 11 horas con 40 minutos, del día 9 de marzo de 2018, no sin antes agradecer su presencia, y tengan una excelente tarde.

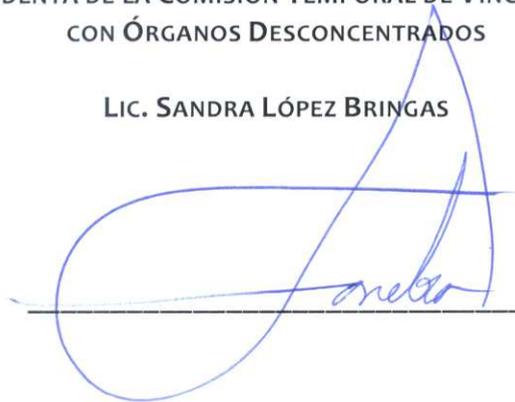
Gracias.

---o0o---

HOJA DE FIRMAS

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN
CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS



CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA



CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA



**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMPORAL
DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

LIC. MARIANA MACEDO MACEDO



HOJA DE FIRMAS

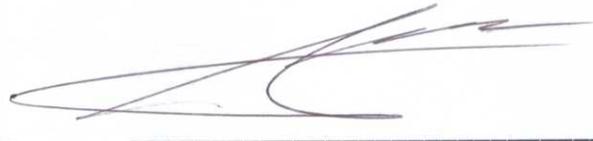
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA



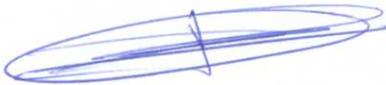
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. ADÁN GAONA VALLE



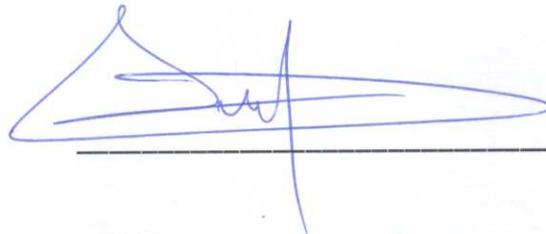
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. ROBERTO JUÁREZ FLORES



REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

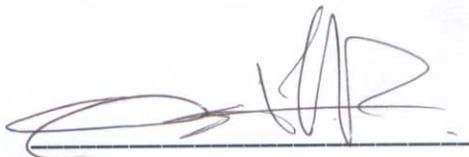
LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO



REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. OSCAR HUGO LÓPEZ RODRÍGUEZ



LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ



32

09/03/18

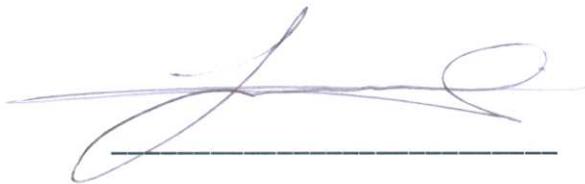
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al acta de la 3ª sesión ordinaria del 9 de marzo de 2018

HOJA FINAL DE FIRMAS

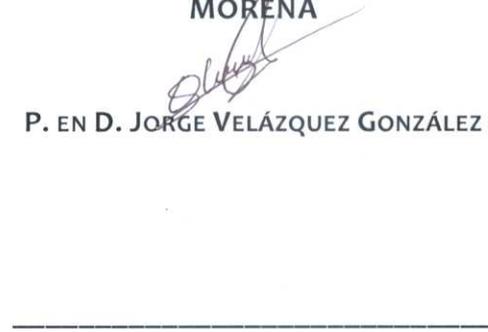
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ



REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA

P. EN D. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ



REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL

C. CARLOS LOMAN DELGADO



REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL
VÍA RADICAL

C. CLAUDIA YOALI ALANÍS MEDRANO

